



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 414
QUILLON, jueves 20 Abril 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):TRANSPORTES ANGELICA DEL PILAR JARA SALAZAR E

RUT: [REDACTED]

LA PREOBLIGACIÓN 5-113

LA SUMA DE \$:2.827.200

Y SON:DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TRANSPORTES ANGELICA DEL PILAR JARA SALAZAR, PAGO DE FACTURA N° 3, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE LA ESC.. PEDRO TORRES SABELLE, MES DE MARZO, ACORDE A DA N° 883, DEL 9/03/2017, FINANCIADO CON FONDOS DE TRANSPORTE RURAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	020341	Arriendo de Vehiculos	2.827.200		[REDACTED]	-0
1110302		Banco CorpBanca		2.827.200	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 2.827.200 2.827.200

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE DE FINANZAS
QUILLON

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
27 ABR 2017
Director
Dirección de CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL
DE QUILLÓN

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 414	FECHA DE PAGO	R.U.T. 14369338-8
		FIRMA